

**BASC como herramienta reductora en el contrabando de la telefonía celular en
Colombia**



Luisa Fernanda Morales Rosas
COD.0800491

Universidad Militar Nueva Granada
Facultad de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad
Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional
Bogotá, D.C.; 2019

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	3
Introducción.....	5
1. Contrabando.....	5
1.1 Concepto.....	6
1.2 Modalidades.....	7
1.3 El contrabando en Colombia.....	7
1.4 Efectos del contrabando en las empresas colombianas.....	9
2. Telefonía celular.....	11
2.1 Entrada de la telefonía celular.....	12
2.2 Operaciones de comercio exterior.....	13
2.3 Duplicidad de la telefonía.....	14
3. Rol de la seguridad en el contrabando de la telefonía celular.....	15
3.1 BASC como herramienta reductora.....	15
3.2 Medidas de seguridad.....	19
4. Conclusiones.....	20
5. Bibliografía.....	22

RESUMEN

El presente Ensayo, busca identificar cómo la utilización de las herramientas de la norma BASC por parte de las empresas de telefonía celular, reducen el contrabando en Colombia.

A lo largo del desarrollo del mismo se realizará una explicación acerca de lo qué es el contrabando, sus modalidades y los efectos que han causado en el mercado de la telefonía móvil celular, se explicará cómo se manejan los equipos importados hacia Colombia y cómo se puede evitar ser duplicados para disminuir esta modalidad de contrabando en el país y sus afectaciones a la economía nacional.

Al realizar un mayor control por parte de las autoridades a aquellos distribuidores que venden los equipos celulares que no cancelan impuestos por el ingreso al país, se lograría minimizar las pérdidas en los tributos que estos miles de equipo representan, y se evita o al menos se reduce la materialización de este ilícito, que está afectando tanto las finanzas de la Nación como la economía de los ciudadanos, que al no percibir los beneficios derivados de este impuesto, el Gobierno de turno debe incurrir en aumentar los impuestos a otros bienes, para contrarrestar el hueco fiscal.

El sector de la telefonía móvil ha venido creciendo en los últimos años, al término del primer trimestre de 2018, el número de abonados en el servicio de telefonía móvil en Colombia alcanzó un total de 62.822.720 personas y un índice de penetración del 126,1%, presentando un aumento de 6,3 puntos porcentuales con relación al índice del mismo trimestre del año anterior, el cual se ubicó en 119,8%.¹ Por ello, el Gobierno Nacional está en busca de minimizar el daño que produce el contrabando de equipos celulares, además que el sector empresarial, en unión con los entes de control, se hallan trabajando de manera coordinada, diseñando diferentes mecanismos para lograr contrarrestar, prevenir y disminuir este tipo de acciones ilegales.

La telefonía celular es un sector que presenta constantes cambios tecnológicos, regulatorios y económicos, que ponen a prueba la capacidad de las empresas pertenecientes al

¹ Proyección de población DANE 2017 - 2018 y datos reportados por los Proveedores de Redes y Servicios a Colombia TIC. Fecha de consulta: 6 de julio de 2018.

sector, para obtener ingresos, pero a la vez, se ven obligadas a competir en tarifas, variedad de marcas, y diseños, en búsqueda siempre, de tener la última tecnología para una adecuada competitividad empresarial.

En el 2.017 han sido decomisados 187.000 pares de zapatos, 3,3 millones de prendas, 133.000 juguetes, 1.566 celulares, 17.285 computadores, entre muchas otras cosas. A diario los agentes de la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA), se encuentran con esta realidad cuando, en el camino de Buenaventura hacia Cali o hacia otras ciudades del centro del país, detienen camiones que transportan contenedores para su revisión.²

La Policía Fiscal y Aduanera, principal fuerza de choque en la lucha contra el contrabando, el lavado de activos, la evasión fiscal y el tráfico de divisas, acaba de establecer un registro histórico durante el 2.018. Un balance de resultados entregado por la POLFA encontró que en lo corrido del año se lograron dismantelar 46 grandes mafias del contrabando y la captura de 228 personas, tras desarticular 23 estructuras criminales dedicadas a estos delitos.³

De acuerdo a lo anterior, se propone identificar una herramienta, particularmente basada en BASC (Business Alliance for Secure Commerce, por sus siglas en inglés), que logre minimizar el contrabando en el país, para dificultar el accionar de organizaciones delincuenciales que pretenden afectar la industria de la telefonía móvil, en este caso los equipos celulares.

Palabras Claves: Lavado de Activos, contrabando, tributos, impuestos, telefonía celular, POLFA, BASC.

² (Revista el país, 2017)

³ (Revista semana, 2018)

INTRODUCCIÓN

El contrabando a nivel mundial está afectando a millones de empresas que están formalmente constituidas y cumplen con todos los requisitos exigidos por la ley, siendo la mercancía que ingresa a territorio aduanero bajo esta circunstancia y sin pagar impuesto o alterando la documentación para que dichos pagos sean menores de lo que deben ser; la materialización de grandes perjuicios para los verdaderos ingresos económicos de nuestra Nación.

Con la norma BASC, se propone lograr que las empresas importadoras de las mercancías relacionadas con el negocio de telefonía celular, no sean contaminadas por dineros ilícitos que usualmente se presentan como oportunidades de negocios a través de empresas ficticias, dinero que se deriva de actividades delincuenciales y terroristas, generadas por grupos al margen de la ley o proveniente de grandes operaciones de lavados de activos a través de contrabando abierto o técnico, utilizando diferentes medios con el fin de darles apariencia de legalidad.

Para prevenir que algo así suceda y ser parte de una estructura financiera de estos delitos, se hace necesario conocer de manera amplia, es decir, realizar un estudio de seguridad para tener más certeza de que la empresa con la cual se harán negocios, no esté implicada en actos ilícitos y establecer políticas internas y externas de seguridad en cada uno de los procesos de la organización; permitiendo de esta manera, controlar los capitales que ingresan como parte de actividades relacionadas con los asociados de negocio.

1. Contrabando

La palabra contrabando proviene de los francos, van era la denominación de las numerosas prohibiciones que regían la vida de ese pueblo. La palabra se mantuvo en el francés e influyó asimismo en la formación del vocablo italiano bando, con el sentido de edicto dado a conocer en forma pública y solemne. Del italiano, bando llegó a Castilla con el mismo significado. Uno de estos edictos o bandos establecía severas penas para los que trajeran mercancías del exterior sin pagar los impuestos correspondientes a la Corona. Hacerlo era contrariar el bando

real, o sea, cometer el delito de contrabando, como explicaba en 1.611 Sebastián de Covarrubias en su diccionario Tesoro de la lengua castellana.⁴

1.1. Concepto

Según Ferreira explica, que etimológicamente la palabra contrabando es de raíz hispánica y se compone por la preposición ‘contra’: en contra de y por el sustantivo ‘bando’ ley, disposición gubernamental o bando; pues esta palabra se generó inicialmente para significar la producción y el comercio de mercancías que se realizaban en contra de las leyes emitidas por el Estado.⁵

Sin embargo, con el tiempo el sentido de la palabra contrabando ha dejado tal generalidad y ha pasado a significar el delito “que consiste en introducir al país o exportar de él productos o mercancías gravados por impuestos, sin satisfacer íntegramente esta exigencia [...]”⁶

El tipo penal es un mecanismo legal que sirve para determinar, describir, calificar, hacer conocer y prohibir los comportamientos que el legislador considera como delito, implicando que se dé con preexistencia legal la definición inequívoca de la conducta humana amenazada con pena.⁷

El artículo 319 de la ley 599/2000 (Código Penal Colombiano) modificado por el artículo 4 de la ley 1762/2015, ha establecido la siguiente tipicidad del contrabando:

Artículo 319. Contrabando: El que introduzca o extraiga mercancías en cuantía superior a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales, al o desde el territorio colombiano por lugares no habilitados de acuerdo con la normativa aduanera vigente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y multa del doscientos (200%) al trescientos (300%) por ciento del valor aduanero de los bienes objeto del delito. En [sic] que oculte, disimule o sustraiga de la intervención y control aduanero mercancías en cuantía superior a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales, o las ingrese a zona primaria definida en la normativa aduanera

⁴ (Sosa 2006-2013)

⁵ (Ferreira,2006)

⁶ (Indriago,1976)

⁷ (Gómez, 2005).

vigente sin el cumplimiento de las formalidades exigidas en la regulación aduanera, incurrirá en la misma pena de prisión y multa descrita en el inciso anterior.⁸

Según la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero)⁹ *“el lavado de activos es el proceso mediante el cual organizaciones criminales buscan dar apariencia de legalidad a los recursos generados de sus actividades ilícitas. En términos prácticos, es el proceso de hacer que el dinero sucio parezca limpio, haciendo que las organizaciones criminales o delincuentes puedan hacer uso de dichos recursos y en algunos casos obtener ganancias sobre los mismos”*

1.2. Modalidades

Actualmente en el ámbito aduanero el contrabando es uno de los delitos más destacados. Los delincuentes se las han ingeniando para violar las leyes y así cometer actos ilícitos, por tanto, crean modalidades para contrabandear los equipos celulares.

El Contrabando Abierto: Consiste en el ingreso de mercancías al territorio aduanero nacional sin ser presentadas o declaradas ante la autoridad aduanera (a través de playas, trochas, pasos de frontera, aeropuertos, puertos, depósitos).

El Contrabando Técnico: Se da a través del ingreso al territorio aduanero nacional de mercancías presentadas y declaradas ante la autoridad aduanera, sin embargo, por una serie de maniobras fraudulentas se altera la información que se le presenta a la Aduana, con el fin de sobrefacturar, evadir el cumplimiento de requisitos legales, cambiar la posición arancelaria, obtener beneficios (triangulación de mercancías con certificados de origen), así como la falsificación de documentos, entre otros.¹⁰

1.3. Contrabando en Colombia

Los delitos aduanales se han incrementado debido al proceso de globalización y al incremento del comercio global entre países. Por tal motivo se han creado esfuerzos para combatirlo a nivel internacional y al interior de los países. A nivel internacional uno de los

⁸ (ley 1762 de 2015, art. 319).

⁹ (UIAF,2018).

¹⁰(Ministerio de Hacienda y Crédito Publico Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Unidad de Información y Análisis Financiero,2006)

delitos más frecuentes es el contrabando de mercancías además que es de los más antiguos y data de la época del Papa Alejandro VI en 1493, época en que los monopolistas vendían las mercancías mucho más caras que los contrabandistas y las extraían e introducían ocultándolas o a escondidas de las autoridades.¹¹

Esta práctica desleal es tan antigua como lo es el contrabando que aproximadamente se practica desde épocas del siglo XVI. Anteriormente se practicaba en el tráfico marítimo, y en la actualidad la piratería existe en diferentes modalidades y clasificaciones. Como podemos analizar la práctica de estos delitos fue la consecuencia de la creación de monopolios y la globalización comercial en la que hoy en día vivimos¹²

En Colombia el contrabando afecta a millones de empresas, y a la economía pública y privada del país, ya que las personas encargadas de realizarlo, están obteniendo ganancias, dejando de pagar los tributos aduaneros establecidos en la ley, actividad diaria que genera pérdidas para nuestra economía nacional país y para los importadores legales colombianos.

De acuerdo con cifras de la Dian, entre el 6 de julio de 2015 y el 15 de octubre de este año, el 20,4 % de las mercancías decomisadas de contrabando en todo el país fueron textiles; el 14 % calzado y otro 10 % productos de las industrias químicas.

Los productos más comercializados son textiles, máquinas y material eléctrico, calzado y los menos frecuentes son productos de industrias químicas, pieles y cueros. El país con más contrabando es Brasil con \$20.000 millones de dólares seguido de México con \$19.200 millones de dólares y los países con menos contrabando son Perú con \$565 millones de dólares y Ecuador con \$1.200 millones de dólares.

Como lo muestra la imagen, son 6 las ciudades en Colombia donde más se incauta contrabando en el país, siendo Bogotá la principal con \$150.862 millones de pesos confiscados, seguida por Cali con \$88.272 millones de pesos en mercancía, y las ciudades con menos incautaciones son Ipiales con \$45.679 y Cúcuta con \$38.214 millones de pesos.

¹¹ (Perez,2004)

¹² (Ardene, 2012)



FUENTE: Dian

GRAFICO: El País

La Policía Fiscal y Aduanera y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, dieron a conocer el panorama del contrabando en Colombia, que durante el año 2.018 se ha incrementado respecto a 2.017.

Las cifras de las autoridades revelan que, en lo corrido de 2.018, se han decomisado 37.000 artículos que ingresaron al país sin cumplir con la normativa. Esto representa un incremento del 16% respecto al mismo período del año anterior.

“Los estudios que se han hecho sobre el tema revelan que el contrabando le cuesta al país alrededor de US\$6.000 millones. De éstos cerca de US\$4.500 millones corresponden al

contrabando técnico que ingresa por puertos y aeropuertos”, indicó el general Juan Carlos Buitrago, Director de la Policía Fiscal y Aduanera.¹³

Si no existiera el contrabando en el país, el PIB sería 4,6 por ciento mayor, habría más de 148.000 empleos adicionales, en tanto el valor agregado de la industria aumentaría 14,1 por ciento, según estimaciones de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia¹⁴ (ANDI).

Según, Juan Ricardo Ortega director de la DIAN en el 2014 “Hemos descubierto una modalidad de procesos aduaneros que es la mayor debilidad: la manipulación de posiciones arancelarias donde la descripción de la mercancía y sus propiedades se ajusta a una posición con un menor arancel, entonces la ganancia resulta mayor para el contrabandista por el monto del impuesto que se deja de pagar. Eso lo vamos a acabar con la sistematización de los procesos de la DIAN que antes eran trámites manuales”.¹⁵

Cada año se logran combatir más actos delictivos que crecen en el país, para poder brindar a la ciudadanía en general y a los empresarios en particular, mayor seguridad, generando así más empleos para los colombianos y minimizando las pérdidas que esto produce.

1.4. Efectos del contrabando en las empresas colombianas

Las empresas colombianas que importan los equipos de telefonía celular por medios legales, cumplen todo lo requerido por la legislación desde su importación hasta que los productos ingresan, incluyendo la reglamentación internacional, es decir, al traer equipos celulares de diferentes marcas, tienen que presentar una certificación de calidad para poder ingresar al país; de igual manera, aquellos equipos que ingresan de forma fraudulenta, no han pasado por los debidos procesos de calidad, afectando a las personas que los adquieren, y generando algunos daños, por ejemplo, estar expuestos a mas límites de potencia absorbida por el cuerpo humano, causando alteraciones a la salud.

La mayoría de equipos celulares, pasan por varias pruebas antes de salir al mercado, como la Tasa de Absorción Específica (SAR por sus siglas en ingles), que es una medida de

¹³ (Herrera,2018)

¹⁴ (Garcia,2017)

¹⁵ (Ortega,2014)

la potencia máxima con que un campo electromagnético de radiofrecuencia, es absorbido por el tejido vivo; y cuentan con un código FCC ID de la Comisión Federal de Comunicación de Estados Unidos, con el fin de evitar posibles daños a la salud.¹⁶

En términos económicos, para el país, el Gobierno Nacional deja de recibir US\$1.500 millones que podrían destinarse a la educación, la salud o la infraestructura, sostuvo en una entrevista con Dinero el vicepresidente de Gobernanza de la Cámara de Comercio de Bogotá, Jorge Mario Díaz.

Según cifras del Gobierno Nacional, el contrabando destruye el empleo del país ya que unos 200.000 puestos de trabajo se ven afectados en la industria por este fenómeno. Las pérdidas económicas asociadas a este delito representan casi el 2% del Producto Interno Bruto (PIB) o el 10% de las importaciones que realiza el país.

Díaz explicó que, a pesar de lo difícil que es medir el impacto de esta actividad, se estima que el valor de los productos que ingresan al país de forma ilegal son de unos US\$6.000 millones al año, por lo cual “es muy difícil creer que haya disminuido el contrabando en Colombia”.¹⁷

Está claro que la incursión del mercado de China y Panamá, está afectando directamente la economía y producción nacional, utilizando bajos precios y tecnologías avanzadas que producen escalas difíciles de competir, creando una competencia desleal. De la misma forma manera, con la nueva ley de contrabando la Nación cuenta con nuevas herramientas para combatir este flagelo, entre ellas endurecer penas, mejor coordinación entre entidades encargadas y principalmente concientizar al ciudadano del problema que genera este fenómeno.¹⁸

Desde la expedición de la Ley Anti contrabando (Ley 1762 de 2015), se ha logrado la desarticulación de 43 organizaciones delictivas dedicadas al contrabando y al favorecimiento

¹⁶ SAR (specific absorption rate) https://es.wikipedia.org/wiki/Tasa_de_absorci%C3%B3n_espec%C3%ADfica

¹⁷ (Revista Dinero, 2015)

¹⁸ (Roper, Hernández, 2016)

de contrabando de mercancía y se han capturado 344 personas con una afectación de \$2,1 billones.¹⁹

El contrabando está afectando a las empresas colombianas importadoras de equipo de telefonía , generando más gastos de los esperados, entidades que de la mano con el Gobierno, buscan combatir este flagelo, además de la necesidad adicional de invertir recursos, creando mejores cadenas de abastecimiento para que ninguna se vea filtrada ni alterada por actos ilícitos, además de contratar personal con más experticia y práctica acerca de las formas de mitigar todos estos daños y poniendo más recursos de los esperados cuando alguna de su mercancía es de dudosa procedencia , ya que cuando logran hurtar mercancía, en la mayoría de ocasiones, éstas tiene que ser destruidas al ser manipuladas por agentes externos.

Se observa que puede ser alterada, dañando la calidad de los productos, aquellas certificadas en la norma ISO 9001/2015 que estandariza el sistema de control de calidad, por tanto, una de las medidas para que no se entregue un producto que no cumple con ello, es destruirlas con la consecuente pérdida de capital que se invirtió.

También se están viendo afectadas las empresas, en los procesos de selección de personal, ya que, si fue infiltrada por personal inescrupuloso proclive a procesos de contrabando con su mercancía, el ilícito, será un hecho. Es necesario realizar investigaciones internas que generan más costos, seguido del hecho de tener que realizar comprobaciones de algún delito por el trabajador y proceder a iniciarle un proceso judicial.

2. Telefonía Celular

La Telefonía Móvil Celular es un servicio público de telecomunicaciones, cuyo objetivo principal es facilitar la comunicación de los abonados sin imponer restricciones en cuanto a ubicación y desplazamientos. A diferencia del sistema telefónico fijo o convencional, la comunicación se realiza por ondas de radio, obviando la necesidad de emplear conexiones físicas a través de cables.²⁰

¹⁹ <https://www.elpais.com.co/economia/endurecen-esfuerzos-para-combatir-el-contrabando-en-el-pais.html>

²⁰ <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-135410>

En un informe presentado por el portal Portafolio.co, informaba que, al término de los tres primeros meses del 2.018, 25'716.760 de colombianos accedieron a internet desde sus teléfonos móviles, lo que representa un aumento de 11% frente al mismo período del 2.017 cuando ese número alcanzó los 23'216.663, razón por la cual los usuarios están en la búsqueda de más y mejores planes para conectarse.

Esta información del Ministerio de la Tecnologías, Información y Comunicaciones (MinTIC), refleja un claro aumento en la preferencia de los abonados en planes con internet y que este servicio gana mayor participación frente a los servicios de minutos.

Sobre este tema, Camilo Aya, director de mercadeo de Telefónica Movistar Colombia, señala que en la compañía se ha visto de manera importante, cómo el consumo de datos viene presentando una evolución exponencial, gracias a la introducción de nuevas tecnologías y a la penetración de los teléfonos inteligentes o smartphones.

"Esto ha permitido el desarrollo de la digitalización y a su vez el ingreso de nuevas opciones que han sido acogidas por nuestros clientes, tales como las aplicaciones de mensajería instantánea, video llamadas, redes sociales entre otras".²¹

Con este informe se aprecia que la demanda de celulares es más alta, y necesario para las personas, ya sea por qué su trabajo se lo exige, porque necesitan para comunicación con sus familiares, porque los estudiantes lo requieren para su educación o sencillamente por moda.

Está en auge por tanto que las personas exigen cada vez, más variedad de equipos, marcas y características, a un costo módico y que supla todas las necesidades de los usuarios. Colombia a través del Ministerio de las TIC, realiza negociaciones con países aliados, para realizar las importaciones de diferentes marcas de equipos, a través de empresas colombianas, para lograr suplir la gran de demanda cada vez más creciente.

2.1 Entrada de la telefonía celular

En Colombia la llegada de la telefonía celular constituyó un gran paso para las empresas de telecomunicaciones, aunque este estaba enfocado en un parte de la población se veía que

²¹ (Revista Portafolio ,2018)

iba a tener una gran acogida, a lo largo del plazo todas las familias colombianas iban a tener uno.

Hasta la década de los noventa, los servicios de telefonía estaban a cargo completamente del Estado mediante la oferta de diversas empresas municipales y de la empresa nacional Telecom.

En 1.994 empiezan a operar las redes de telefonía celular a través de seis empresas divididas en tres zonas de cobertura. En cada una funcionaba una empresa privada y una mixta (capital privado y público, con la participación de las empresas de telefonía fija). Pronto estas empresas empezaron a fusionarse con el ingreso de capital privado para llegar a solo dos empresas de cobertura nacional: CLARO antes COMCEL (controlada por América Móvil) y Telefónica (con su marca MOVISTAR; anteriormente BELLSOUTH).

A finales de 2.003 surgió Colombia Móvil (más conocida por su marca OLA), operador de telefonía PCS, propiedad de ETB y EPM; tiempo después 2006), la mitad más una de sus acciones fueron vendidas a Millicom International Cellular, S.A. cambiando su marca a "TIGO", que hasta el momento era propiedad de ETB y EPM (que en ese mismo año crearía su filial de telecomunicaciones UNE como parte de su estrategia competitiva frente a otras empresas).

Entre 2.009 y 2.010, Colombia contaba con 3 Operadores Móviles virtuales(OMV), siendo UNE el primero, ETB el segundo y UFF móvil el tercero; todos trabajando con Roaming bajo la red de TIGO.²²

En 2.014, por la evolución que necesitaba Colombia, los operadores nacionales no iban a ser los únicos que vendieran equipos celulares por tanto se abrió un nuevo mercado, ingresando los teléfonos celulares libres, aquellos que no iban atados a un plan con un operador celular si no que eran vendidos propiamente por las marcas, capaces de recibir señal de cualquier operador y dependiendo de su banda, servirían también fuera del país.

²² Wikipedia, Telefonía en Colombia, Historia.

2.2 Operaciones de comercio exterior

Estas operaciones están conformadas por los regímenes de importación, exportación y tránsito aduanero.

- Se entiende por importación la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional, o de una Zona Franca Industrial de bienes y de servicios al resto del territorio aduanero nacional. (Decreto 2685/99)
- Por exportación se define la salida de mercancías del territorio aduanero nacional con destino a otro país o hacia una Zona Franca Industrial de bienes y servicios. (Decreto 2685/99)
- El tránsito aduanero es el régimen que permite el transporte de mercancías nacionales o de procedencia extranjera, bajo control aduanero, de una aduana a otra situadas en el territorio aduanero nacional. En este régimen se pueden dar las modalidades de tránsito, cabotaje y transbordo. (Decreto 2685/99) Las Zonas Francas Industriales de bienes y servicios son áreas geográficas delimitadas del territorio nacional, cuyo objeto es promover y desarrollar el proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios, destinados primordialmente a los mercados externos. (Decreto 2239/96)

2.3 Duplicidad de la telefonía celular

En Colombia todos los equipos que ingresan al país, deben ser legalmente reportados en una base de datos positiva, y se identifican con uno o dos números de 15 dígitos que los hacen únicos en el mundo, denominados IMEI (International Mobile Equipment Identity, por sus siglas en inglés). Al ingresar los equipos de contrabando estos no están registrados por ende tienden a ser bloqueados por los operadores de telefónica celular, y las personas que los adquieren, se exponen a esto, de igual manera, las personas que compran equipos en almacenes de cadenas y distribuidores autorizados en el país, tienden a ser víctimas de duplicidad en sus equipos celulares, es decir su IMEI se bloquea, porque personas inescrupulosas obtienen los datos de su celular y le roban el IMEI, para desbloquear equipos que han sido obtenidos con procedencia dudosa.

El Decreto 2142 del 23 de diciembre de 2016, hace ajustes a la reglamentación frente a la importación y exportación de teléfonos inteligentes y teléfonos celulares en Colombia y entre otras disposiciones, indica y tiene algunas de las siguientes características:

Deben ser equipos nuevos: el IMEI del celular no puede estar registrado en bases negativas, ni positivas:

1. No se pueden hacer envíos fraccionados, es decir, el equipo debe venir solo en una caja.
2. En la caja se debe exponer el IMEI, para que la Aduana verifique rápidamente la procedencia del producto y si es apto para operar en Colombia.
3. El decreto entró en vigor desde el primero de enero de 2017, por lo que ninguna entidad tiene que anteponer dificultades, si un usuario desea - adquirir un equipo en el exterior.
4. Los casilleros virtuales también acogieron esta norma, por lo que se pueden comprar en tiendas oficiales como Apple, Samsung, Google, entre otros.²³

Con esto se logra mantener un control en los equipos si son ofrecidos legalmente y han cancelado sus impuestos para ser vendidos en el país.

3. Rol de la seguridad en el contrabando de la telefonía celular

3.1 BASC como herramienta reductora

BASC es una entidad sin ánimo de lucro, liderada por el sector empresarial y apoyado en los servicios de aduanas, entidades gubernamentales y organismos internacionales, tiene como misión, generar cultura de seguridad en toda la cadena de suministro empresarial.

²³ <https://www.xataka.com.co/celulares/guia-completa-para-importar-un-celular-a-colombia-tiendas-envios-y-el-nuevo-decreto>

La norma específica los requisitos para un Sistema de Gestión en Control y Seguridad y fue diseñada para las empresas de todos los tamaños; e independiente de la naturaleza de sus actividades, la puedan utilizar.

Es así como los estándares BACS aplicados a las empresas, se convierten en una herramienta eficaz y eficiente para el control y neutralización del contrabando en todos los procesos internos de una organización.

Solo aquellas empresas que demuestren evidencia del cumplimiento de todos los requisitos documentados y los estándares de seguridad BASC, pueden optar por una certificación.

En las empresas de telefonía móvil aplicando el estandar 5.0.2 deben implementar la seguridad en los procesos del manejo de la informacion en la carga, en la cual, la empresa debe garantizar una coherencia de la informacion transmitida a las autoridades, de acuerdo a aquella registrada en los documentos de la operación con respecto a proveedor, asignatario, nombre y dirección del destinatario. Peso, cantidad y unidad de medida y descripción de la carga. Aseguramiento que la información que se utiliza en la liberación de mercancías y carga sea legible, completa, exacta y protegida contra modificaciones, pérdida o introducción de datos erróneas, y mantenimiento de una política de formas y sellos, que autoricen los diferentes procesos de manejo de la carga, y de los registros que evidencien la trazabilidad de la misma.

Reduciendo los riesgos de robo, pérdidas de mercancías o la introducción de cualquier elemento peligroso que pueda afectar esta cadena y la alteración en la información real para las autoridades y la compañía, evitando actos delictivos en la cadena de suministros como lo son el terrorismo, el narcotráfico y el contrabando.

BASC en sus estándares tiene procesos, los cuales están basados de forma general en el modelo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar) que incluye un programa de seguridad y articulando todos sus elementos, permitirá cumplir con los propósitos del SG-SST.

Paso N°1. Tipo de organización

Definir la capacidad de la organización para cumplir con los estándares, identificación, análisis y evaluación de los riesgos a los que están expuestos.

Paso N°2. Política

Son una guía para la empresa donde establecen normas, procedimientos que deben llevar los empleados, estas deben estar orientadas con cumplimiento de requisitos legales.

Estas políticas tienen que estar definidas y documentadas, deben estar comunicadas a los integrantes de la empresa, deben ser revisadas periódicamente para adecuarlas a cambios internos o externos de la compañía.

Política de Seguridad de la información, política de calidad, política anticorrupción van encaminada a minimizar actos ilícitos dentro de la compañía.

Paso N°3. Empleados y selección de personal

Con los estándares la seguridad en los procesos relacionados con el personal, la empresa cuenta con un documento donde encontramos la verificación del personal antes de la contratación (información suministrada, referencias laborales, personal y antecedentes) para la selección y contratación (verificar las competencias de la persona, aplicar pruebas para detectar el consumo de alcohol y drogas ilícitas para cargos críticos, mantener un archivo fotográfico actualizado del personal e incluir un registro de huellas dactilares y firma; controlar la entrega, uso y devolución de elementos de trabajo) y realizar visitas domiciliarias a las personas que ocuparán cargos críticos dentro de la compañía.

La empresa debe contar con un eficiente programa de capacitación que incluya a)

- Políticas del SGCS-BASC.
- b) Gestión de riesgos, controles operacionales. Preparación y respuesta a eventos.
- c) Cumplimiento de los requisitos legales relacionados con sus funciones
- d) Impacto de las actividades individuales sobre el cumplimiento de los indicadores de eficiencia de los procesos.
- e) Aplicación de los procesos del SGCS-BASC.
- f) Prevención de adicciones al alcohol, drogas, juegos.
- g) Prácticas de prevención de corrupción y soborno.
- h) Lavado de activos y financiación del terrorismo.
- i) Prácticas de prevención de conspiraciones internas y actividades sospechosas, ya que se considera que los empleados pueden ser

coaccionados o convencidos para actuar y ser parte de actividades ilícitas, por ello se debe fomentar altos parámetros de seguridad para evitar percances.

Con una buena selección del personal y generando espacios para que las personas tengan sentido de pertenencia, se logran minimizar actos ilícitos que la afecten, siendo necesario que las empresas certificadas en BASC, mantengan activos y actualizados, los procesos en prevención de contrabando, solicitando a los asociados de negocio, la certificación e implementación de estos procesos.

Paso N°4. Seguridad física y electrónica

Con los controles de acceso y seguridad física, se implementan las medidas de protección de las instalaciones que coordine todos los puntos clave en la producción, que incluye: acceso de colaboradores y visitantes, control personal de seguridad, control de llaves, bodegas, puertas, recibo y entrega de contenedores, procesos críticos con barreras perimetrales, cerraduras, sistema de alarmas, sistemas de circuito cerrado de televisión las 24 horas, respaldo de sistema de imágenes y videos, y por último, contar con un servicio de seguridad competente de conformidad con los requisitos legales.

La seguridad en los procesos relacionados con la tecnología y la información en la empresa, requiere de políticas para impedir que se revele información confidencial, de uso de los recursos informáticos, para gestionar la seguridad informática que permita identificar, proteger y recuperar la información, revisar periódicamente los accesos asignados a los usuarios, permitir la instalación de software y hardware que proteja la información de amenazas informáticas, eliminar el acceso a la información de todos los colaboradores, mantener un registro actualizado de los usuarios y claves de acceso.

Las empresas deben contar con prácticas que permitan mantener una integridad de los vehículos con el fin de evitar el acceso de personas y materiales no autorizados en el momento de cargue y descargue, durante el recorrido y al finalizar la operación de las empresas.

Paso N°5. Asociados de negocios

Los asociados constituyen partes interesadas de la empresa, representan clientes, proveedores y terceros vinculados a la cadena de suministros, que se consideran con algún nivel de criticidad de acuerdo a la gestión de riesgos de la empresa.

Contar con una previa selección y evaluación tanto de clientes como de proveedores, para tener una cadena de suministro efectiva, y establecer acuerdos de seguridad para aquellos asociados que no estén certificados con BASC, dictando un parámetro, que fortalezca por ejemplo, la solicitud de antecedentes de asociados de negocio, con el fin de evitar la materialización de riesgos con el contrabando.

Con estos ítems se logra tener más prácticas seguras que optimicen un adecuado desempeño en todas las áreas de la empresa y tener un control más eficiente de la compañía.

Cada vez el comercio ilícito, busca maneras de ingresar mercancías prohibidas, lo cual ha llevado a las empresas a desarrollar, mantener y mejorar métodos adecuados para la gestión del riesgo.²⁴

Es de vital interés trabajar con estas normas que favorecen a cualquier compañía, generando cumplimiento y puntualidad como mecanismo de consolidación de la pro actividad en la industria. Así mismo que cumpla e implemente la alta seguridad con el personal idóneo que lidere nuestros procesos, con capacitaciones que certifiquen al personal ayudando a una mejora continua y generando competitividad en el mercado.

La normativa de BASC, establece prácticas de seguridad eficaces para la cadena de suministro durante todo el proceso, mitigando el riesgo y evitando la contaminación de la mercancía con elementos extraños o ajenos en el recorrido.

El alcance del SGCS-BASC incluye a todo tipo de organizaciones sin importar su tamaño o servicios que desarrolla y debe determinar los procesos que incluyen todos los elementos identificados en el alcance, que deben estar documentados como son: a) Entrada y salida de los procesos. b) Mapa de procesos. c) Criterios y métodos d) Los recursos para estos procesos. e) La responsabilidad y autoridad para los procesos. f) Los riesgos

²⁴ (BASC V5, 2017)

relacionados con los procesos. g) Evaluar el proceso e implementar cualquier cambio necesario para asegurarse que logren los resultados previstos. (BASC 2.017)

También las empresas tienen que pensar con quien quieren realizar sus negociaciones para minimizar posibles actos ilícitos y deben contar con una previa selección y evaluación tanto de clientes como de proveedores, para tener una cadena de suministro efectiva, y establecer acuerdos de seguridad para aquellos asociados que no estén certificados con BASC, dictando un parámetro, que fortalezca por ejemplo, la solicitud de antecedentes de asociados de negocio, con el fin de evitar la materialización de riesgos con el contrabando.

BASC es una guía para las organizaciones y establece procedimientos para detectar e impedir el acceso de personas, materiales y elementos no autorizados a vehículos y nos brinda medios para registrar y denunciar todas las anomalías a través de algunos lineamientos para todo tipo de personal, desde empleados, visitantes y vendedores entre otros.

Ciertamente, el implementar los procesos que enmarca BASC, se considera de gran ganancia que sea posible una disminución en prácticas no adecuadas en las empresas. Los estándares han sido creados para instruir prácticas seguras y efectivas, que mejoren el adecuado desempeño de la cadena de suministro y evitar que surja una posibilidad de afectar la cadena para cometer actos delictivos como son el contrabando, reduciendo los riesgos de robo, pérdidas de mercancías o la introducción de cualquier elemento peligroso que pueda afectar esta cadena.

3.2 Medidas de seguridad

El Gobierno Nacional definió el viernes 20 de mayo de 2.016 una nueva estrategia para fortalecer la lucha contra el contrabando. Durante el lanzamiento de la Alianza Latinoamericana contra el Contrabando, el presidente Juan Manuel Santos anunció la creación de un sistema de recompensas para quienes brindaran información que permitiera afianzar la ‘cruzada’ contra esta actividad ilegal.

Según explicó Santos, estas recompensas están dirigidas “a motivar a mucha gente que se da cuenta de lo qué está sucediendo, para que nos brinde esa información y hacer operativos”. El mandatario encomendó la tarea de diseñar y poner en marcha esta nueva estrategia a la

Policía Fiscal y Aduanera (POLFA), en coordinación con el sector privado, la Fiscalía y el Ejército Nacional.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Industriales de Colombia (ANDI), con el dinero que deja de ingresar por contrabando, se pueden generar casi 150.000 empleos en la industria manufacturera, la producción adicional alcanzaría cerca de un 5 por ciento y el valor agregado subiría un 14,1 por ciento.

“El contrabando ha sido un flagelo, un mal que hemos sufrido durante mucho tiempo y hace daño desde muchos puntos de vista, al empleo, a la libre competencia, a la transparencia. Por eso hemos estado empeñados en combatirlo con más eficacia”, agregó el presidente Santos²⁵

4. Conclusiones

Con las zonas de régimen especial aduaneros que tiene el país, se hace más fácil vulnerar la normatividad que enmarca las operaciones sobre la importación y exportación de mercancías.

En Colombia, para las empresas exportadoras e importadoras de equipos celulares, es de primordial importancia ayudar a minimizar el contrabando que ha venido afectando a todos durante varios años, actuando de forma conjunta para crear alianzas eficientes y competitivas.

El fenómeno del contrabando es una práctica con un efecto negativo en el país, abarcando todos los sectores económicos y convirtiéndose en una problemática de carácter prioritario que debe afrontar la Nación.

El contrabando es un delito de carácter transnacional, que afecta la economía de cada país, lo que ha generado la creación de estrategias entre las organizaciones públicas y privadas con el gran propósito de minimizar las consecuencias nefastas que este fenómeno tiene para la Naciones.

²⁵ (Periódico ElTiempo,2016)

El profesional de seguridad encargado en cada institución, debe estar capacitado para enfrentar el riesgo que presenta cada importación y traslado del producto, para ello cuenta con entidades como BACS y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda, que brindan las herramientas para contrarrestar procesos incorrectos en la organización.

Los estándares BASC, tal como se indicó a través del presente Ensayo, son primordiales para realizar una efectiva medida de seguridad en la cadena de suministro, teniendo en cuenta todos los aspectos importantes como lo es el personal, los recursos, control y acceso de la seguridad física y procesos relacionados con la tecnología y la información; lo que representa una herramienta fundamental para afrontar la problemática del contrabando en el negocio de la telefonía celular en Colombia.

5. Bibliografía

Ardene, H, (2012). Piratería en la Antigüedad. A. (Eds.) España: editorial renacimiento. P.11).

Ferreira, F. (2006). Derecho penal especial. Tomo II. Bogotá: Temis

Gómez, J. (2005). Tratado de derecho penal parte general, la tipicidad. Tomo III. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley.

Indriago, J. (1976). El delito de contrabando legislación penal fiscal. Bogotá: Temis

Pérez, F, (2004). Ciencias Penales: Temas Actuales. (Eds.) Caracas: Texto, (P. 572)

Sosa,R. (2006-2013). Nuevas fascinantes historias de las palabras tomo II, La fascinante historia de las palabras Tomo I, Uruguay, Rey Naranja Editores

Carlos Arturo García M. (22 de marzo 2017). Extraído Diciembre, 2018, desde <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/consecuencias-del-contrabando-en-economia-de-colombia-70424>

El país. (s.f) (24 agosto 2014). Extraído, Diciembre, 2018, desde <https://www.elpais.com.co/economia/contrabando-un-problema-que-esta-desangrando-las-arcas-de-la-nacion.html>

El país (s.f) (29 de octubre 2017). Extraído, Enero, 2019, desde <https://www.elpais.com.co/economia/las-impresionantes-cifras-que-ha-alcanzado-el-contrabando-en-el-2017.html>

El país. (s.f) 18 de diciembre 2017. Extraído , Diciembre , 2018, desde <https://www.elpais.com.co/economia/endurecen-esfuerzos-para-combatir-el-contrabando-en-el-pais.html>

El Tiempo. (s.f) 24 de mayo 1994. Extraído, Diciembre, 2018, desde <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-135410>

El tiempo. (s.f) Economía y negocios. Extraído, Diciembre, 2018, desde <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16598861>

Gobierno (s.f) Estrategias anti contrabando. Extraído, Diciembre, 2018, desde <https://www.elpais.com.co/economia/las-impresionantes-cifras-que-ha-alcanzado-el-contrabando-en-el-2017.html>

Maria Fernanda Herrera. (15 octubre 2018). En 2018, el contrabando ha crecido un 16% en todo el país. Extraído Diciembre, 2018 , desde <https://www.lafm.com.co/economia/en-2018-el-contrabando-ha-crecido-un-16-en-todo-el-pais>

Ministerios de Hacienda y Crédito Publico Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Unidad de información y Análisis Financiero. (2006). Tipologías de Lavado de Activos relacionadas con el contrabando. Extraído Diciembre, 2018, desde https://www.legiscomex.com/bancomedios/archivos/tipologias_contrabando_enero_2006.pdf

Revista Dinero. (s.f) (7 junio 2015). Extraído, Diciembre, 2018, desde <https://www.dinero.com/pais/articulo/impacto-economico-del-contrabando-colombia/210736>.

Revista Portafolio. (s.f) 19 de septiembre 2018. Extraído, Diciembre, 2018, desde <https://www.portafolio.co/negocios/el-consumo-de-datos-le-esta-ganando-el-pulso-a-los-minutos-521320>

Revista Semana. (s.f) 28 de diciembre 2018.Extraido, Febrero, 2018, desde <https://www.semana.com/economia/articulo/resultados-de-la-polf-a-contra-lavado-de-activos-contrabando-y-evasion/596341>

Ropero, hernandez. (s.f) *Análisis del contrabando en Colombia (2015-2016)*. Extraído, Diciembre, 2018, desde [file:///C:/Users/Pavilion%20g4/Downloads/161-Texto%20del%20art%C3%ADculo-346-1-10-20180526%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Pavilion%20g4/Downloads/161-Texto%20del%20art%C3%ADculo-346-1-10-20180526%20(2).pdf)

Wikipedia. (s.f) Mailing. Extraído, Diciembre, 2018, desde <https://es.wikipedia.org/wiki/Ciberbuzoneo>

Wikipedia. (s.f) SAR. Extraído, Diciembre, 2018, desde https://es.wikipedia.org/wiki/Tasa_de_absorci%C3%B3n_espec%C3%ADfica

Wikipedia. (s.f) Telefonía en Colombia. Extraído, Diciembre, 2018, desde https://es.wikipedia.org/wiki/Telefon%C3%ADa_en_Colombia

Xataka. (s.f) Guía para importar un celular, Extraído, Diciembre 2018, desde <https://www.xataka.com.co/celulares/guia-completa-para-importar-un-celular-a-colombia-tiendas-envios-y-el-nuevo-decreto>